

-Pinturas y barnices.

-Preparados para lavar.

-Productos de limpieza.

-Productos químicos orgánicos e inorgánicos.

-Puertas, ventanas y persianas (madera, plástico, metal).

-Raticidas.

-Redes para la pesca.

-Refrigeradores, congeladores, máquinas y aparatos para producir frío (excepto los refrigeradores y congeladores domésticos)

-Tableros de madera.

-Tamices, cedazos y cribas.

-Tejidos impregnados para revestimiento.

-Tela asfáltica.

-Timones.

-Tinta de imprenta.

-Tubos.

-Vehículos y material para vías férreas.

-Velas y cirios.

-Vidrios planos.

-Yeso, cal y cemento.

----- **AL 10%** -----

-Accesorios de autos y vehículos industriales.

-Aceites esenciales.

-Acondicionadores de aire.